

atencion contra la opinion de los politicos qual Arriquibar, y otros, y el constante obrar de las demás potencias que tienen Colonias, en no tener Gefes y Oficiales de mucha graduacion en los Regimientos Coloniales, ni tampoco en destinos de primera orden á los patricios. No es mi animo decir que por esto se les olvide a los que por su virtud y talentos son dignos del premio, pero bastante extensa es nuestra Monarquia para destinarlos lejos de su país, segun su merito. Ya se vio dos años despues como obraron algunos, y tambien p.^r causa de la seducion en los Cuerpos, qual tuvieron que abandonarlos los Gefes Europeos, ó ser sacrificados si querian contener en su dever á la Tropa. Es verdad que la Historia nos cuenta pasages que en tropas de un mismo pais, algunas veces, los soldados han cometido estos excesos, pero siempre p.^r otras causas que de la N. E. qual es, por falta de premio á sus servicios; falta de paga ú otras, pero los asesinatos de aqui en Gefes, y Oficiales no fue por ninguno de esos motivos, sino porque los Oficiales patricios sedugeron al soldado para conseguir la independencia, ni tampoco es motivo, el que uno, ú otro haya obrado bien, p.^a que en el orden comun de las cosas no deba suceder, siempre lo que entonces.

Si el Regimiento de Solano hubiera llegado aqui, como debia llegar el 21 ó 22 á no haber recibido contrá orden, del ya Virrey Garibay, con el de Caballeria de Mechoacan que aqui estaba, cuyo Coronel y Sargento Mayor, y muchos oficiales, todos saven, quan adictos heran al Virrey, y sus intereses, hera ya imposible la deposicion de Yturriagaray, y entonces que hubiera sucedido? es imposible el poder decir, sin embargo, por una prudente reflexion se puede probar á juicio de cualquier hombre sensato, que un Virrey con mucho dinero, con muchas Tropas todas Criollas, con oficiales que conocian los intereses de su Patria, con algunos Gefes ancianos, casados, y radicados aqui con bienes considerables, imposibilitado á recibir socorros de España, que quisiesen oponerse á los intentos del Virrey, la Metropoli imbadida por unas fuerzas al parecer insuperables, y otras causas, yo dejo á la decision de V. E. si la noche del 15 de Septiembre de 808 se aseguró por entonces el Ymperio de Mexico.

Es preciso confesar que jamas hombre alguno en el Mundo ha tenido proporcion á la de Yturriagaray [si los dotes de su entendimien-

to hubieran ayudado a la voluntad] para quedarse impunemente con un Ymperio poderoso, é inconstable [salvo la voluntad divina] qual se manifiesta por la disposicion de muchos de sus habitantes, por el clima enfermo de las costas del Norte, la falta de Puertos seguros y viveres p.^a unas grandes fuerzas, los medios de armár, p.^a repeler una imbacion urgente, los Regimientos de Caballeria, é Ynfanteria q.^e hubiera querido, y con dinero p.^a mantenerlos.

Los modernos poco cimentados en la Religion, creen que el atribuir á Dios los sucesos favorables es fanatismo, pero yo creo que el atribuir los acasos, ú (sic) al hombre es impiedad, de aquellos jamas ha experimentado la Monarquia de España mas repetidos que de ocho años á esta parte en uno y otro emisferio segun mi juicio.

Visto pues el ascenso de Davila, y el próximo advenimiento del Regimiento de Celaya, fue preciso violentar la deposicion, y en efecto la misma mañana 14 fui á vér(á) los oficiales de Guardia de Palacio con el obgeto de examinar su disposicion. D.ⁿ Juan Fran.^{co} Gallo, y D. Juan Antonio Cobian, heran los que estaban; como las circunstancias proporcionaban facil entrada en la combersacion sobre mis ideas le hablé largamente al primero de nuestros riesgos, y los temores y sobresaltos que los hombres de bien padecian, y siguiendo el discurso le acordé que solo los Militares podiamos librar á los buenos de aquellos repetidos sustos, despojandolo del mando al autor de ellos; me respondió que aquello le tocaba a la Audiencia, y que si le daban una orden por escrito que aquella misma ora el solo con su compañía lo aprehenderia, le repuse, que si creia justa la deposicion todo Vasallo fiel estaba obligado á ello, y que ya estaba dado el paso que el solicitaba, pero que se acordase que aquel Tribunal en su seno tenia hombres sospechosos, por los que los Togados fieles nada podian providenciar sin exponerse á perder, y que el juram.^{to} de ser fiel al Rey no debia olvidar ningun Militar; no pude conseguir favorable despacho, y crehiendo (sic) expuesto el apurarlo mas, sin embargo de que lo conocia por hombre de bien, me despedí. Murio Gallo, pero quizás Cobian, que vive le oiria despues esto mismo sin embargo de que no asistió á la combersacion.

El siguiente dia 15, memorable no p.^r la deposicion de un General, quando en nuestro desgraciado siglo hemos visto Reyes, de-

puestos de sus tronos, y profugos, sino por el singular modo en que se hizo sin mas éfusión (sic) de sangre que un soldado muerto por inadvertencia, y los bienes incalculables q.^e al Rey y a la Patria produjo, y está produciendo. Esta misma mañana fui al Palacio, y encontré de Guardia al Capitan D.ⁿ Santiago Garcia, y el Subteniente D.ⁿ Salvador Onrraita (sic), el caracter del primero hera timido, y demasiado circunspecto, y bastante anciano, pero el otro de mi misma edad, poco más ó menos y de buena disposicion, p.^a decidirse á qualquiera empresa justa. Con este oficial, con la confianza que se contrae por amistad, analogia en el pensar, y otros dotes que á los hombres nos simpatiza, habia hablado muchas veces en la guardia y fuera de ella de Yturrigaray, y sus consejeros y tambien de los arbitrios que se podian (a)doptar p.^a tranquilizar el Reyno, y sin mas ceremonias apartandolo á un lado oculto le hablé con franqueza lo que hasta entonces tenia hecho en la empresa meditada, y el plan adoptado hasta aquella dia, pero las circunstancias heran urgentes, y no se podia diferir hasta mi guardia. Este insigne Patriota á quien lo he visto muchas veces afligido por los trabajos de su Rey, y Patria no solo consintió á mi solicitud sino facilitó el modo, y combenidos en la hora y en el metodo de reunir la gente, y otras barias cosas concernientes al caso me despedí, ofreciendole nos veriamos á la oracion; en aquel mismo instante pasé á verme con Yermo como lo hacia todos los dias, y diciendole que ya podia disponerse p.^a aquella noche; este ya tenia vistos con anticipacion algunos ricos comerciantes p.^a que se pudiera contar con sus dependientes, yo ábisé tambien á otros amigos, y entonces se vio un prodigio sobre natural pues sin meditar a lo que se éxponian (sic), ni estar impuestos en los por menores hasta entonces ocurridos, parece que el impulso del bien los dirigia á la empresa. Sin embargo hubo algunos cobardes que se retrageron, y quedaron en sus casas esperando el resultado p.^a medir despues sus acciones segun las circunstancias, siendo digno de notár, que los que debian haber tomado mas interés, ó empeño por sus destinos, ó por la particular comision que á sus clases y destinos correspondia, fueron los que atrancaron bien las puertas de sus casas, y hasta estar bien satisfechos de la prision del Virrey no quisieron ábrir (sic). Estos son los servidores que el Rey tiene p.^a defender sus derechos y p.^a conserbarle

sus Ymperios de un usurpador. Todo áquel (sic) dia se pasó en citar ó combidar á las gentes, y á la oracion, insté á Yermo debia en mi Compañia hir á Palacio á vér á Ondraita, con trabajo se resolvió, pero al fin entramos en un coche simon, y habiendo llamado á mi amigo quedamos raetificados en lo que habiamos combenido aquella mañana; degé á Yermo en su casa y fuí al Teatro con el obgeto de observar los movimientos de la Virreyna y sus hijos que ácababan (sic) de pasar; han querido decir algunos que supieron aquel dia la conjuracion fraguada contra ellos, pero segun lo que yo noté aquella noche, creo que lo ignoraban, y si lo sabian, sería lo que pudo decirles alguno, lo mismo que yo quatro dias antes que lo desestimaron. Se acabó la comedia, y mi casa hallé llena de gente combidada por mi, y mis amigos, los conduje á la casa de Yermo, primer punto de reunion, y me dirigi otra vez, á las doce de la noche ál Palacio, por ver si habia ocurrido alguna novedad, todo hallé tranquilo, y entonces me contó el Capitan Garcia como hiba á malograrse el golpe, y como lo supo él; el caso fue el siguiente. Un Joven Caxero de los combidados, no estando muy satisfecho desde luego, fue á preguntar al mismo Capitan de la Guardia si hera verdad q.^e al Virrey se le hiba á aprehender, y los oficiales y tropa ayudaban al intento,? esta pregunta hecha en publico del modo que podian oír los Soldados, espantó á Garcia, al Caxero lo hecharon de halli con amenazas, y Ondraita, ábisó entonces que por consideracion a su caracter timido segun nuestro concepto se habia omitido el darle parte, Garcia se incomodo mucho, y dijo que se le agrabiaba en no creerle Español, y capaz de sacrificarse como el primero en defensa de los derechos de su Rey; habiendolos retirado los centinelas del Puente de Palacio, y dando orden á los de la puerta no diesen el quien vive, me restituí á casa de Yermo, y habiendolos, exortado á que no hablasen, ni fumasen, ó hiciesen ruido, á la una sali con todos; en la esquina del portal de Mercaderes en unos entresuelos habia otra reunion, y engrosandonos, y cogiendo los serenos q.^e hallabamos al paso, nos dirigimos al Portal de las Flores en donde habia otra tercera, y todos juntos entramos en Palacio, sorprehendimos á la Guardia de Ynfanteria, desarmandola, y despues á la Caballeria de Mechoacan á cuió oficial nada se le dijo antes, y dejando á Yermo y todos sus parientes con piquetes en diversos puntos los mas necesari-

rios p.^a lo que podia ocurrir; á estas horas vino un piquete de la Brigada de Artilleria con dos Oficiales al mismo intento, subí arriba, ábri (sic) las puertas de las Abitaciones, y aprehendi ál Virrey, y sus dos hijos, á la Señora y el resto de la familia que se habian escondido los condugeron tambien los que se dispersaron por otras piezas, y reuniendolos en la Sala Colorada juntamente con el Coronel Jauregui; Ortega el Capellan, y todo el resto de la familia principal, aqui a la primera vista del Virrey un Joven atolondrado le quiso dar una estocada, y yo conociendo su intencion por sus ademanes lo cubrí con mi cuerpo, el Virrey conocio la demostracion, y con una mirada grata me agradecio, se puede asegurar desde luego que si no hubiera subido yo, hubieran sido victimas el, su Mugér é hijos del furor de aquellos jovenes, y este temor me hizo subir sin embargo de que me retrahia por el conocimiento y amistad que me profesaban. Este servicio de livertarlos de la muerte, acaso despues no me agradecerian en sus trabajos, pero yo hice lo que me pareció que debia hacer por el bien de la humanidad; no es esta la unica vez que le liverté al Virrey del riesgo de la vida, ya se verá en su lugar como en Perote, en su transito p.^a Veracruz hice lo mismo. No sabiendo que defectos ponerle á la deposicion del Virrey, pues ella misma está diciendo que no hubo otro interes que defender los derechos de España, ha dicho q.^e los que fueron al Palacio entraron al saquéo o rovo, que faltaron alajas, Plata y unas Perlas de la Reyna Madre Maria Luisa; yo no saldré por fiador que entre trescientos hombres no hubiera alguno que si vio algo no tomara, pero si creo que las Perlas de la Reyna, y otras alajas de valor estaban desde luego en el despacho del Virrey, y parages secretos de la Virreyna, y en estos no entró ninguno hasta que el acuerdo comisionó á la mañana sugetos de conocida honrradez; solo uno se internó demasiado en esta materia, pero despues. Este fue D. Angel Roblejo, que mas adelante merecio ser premiado en España sin haber hecho nada, yo no digo que el se mezclase en el hurto de estas alajas ó joyas si faltaron, pero el andubo en esta materia Comisionado. Yo por mi parte aseguro que luego que ví concluido mi proyecto, bagé al Patio á disponer llamar al Arzobispo, Oidores, Mayor de Plaza, y formar Acuerdo, y no subí mas arriba. Un escritor contrario á Cancelada cuyo apellido es Lizarza dijo en un papel im-

preso en Cadiz, que el Mayor de Plaza D. Juan Noriega, por el oro consintió en la prision del Virrey; por el amor á la verdad yo afirmo sin que haya otro motivo para defender la inocencia de este honrado Militar, que Noriega no asistio, ni supo desde luego nada, sino como voz бага, y despreciable, y quien le condujo á Palacio despues de la prision fue el hoy Teniente Coronel graduado del Comercio D. José Martinez Barenque; luego que llegó el Mayor me mandó á mi Quartel á preparar el Esquadron p.^a las ocurrencias de la siguiente mañana como lo hice en un Caballo de un Soldado de mi Cuerpo que vino á rendir la Patrulla, y fue detenido. Se juntó el Acuerdo, luego llegaron el Arzobispo y Oidores, y si algunos que estaban en Palacio se propasaron con aquel respetable Cuerpo en terminos poco dignos, solicitando ser representantes del pueblo y otras sandeces dirigidos á su combeniencia ó al bien de sus intereses, esto no quita el merito al resto de los que asistieron que ni soñaron semejantes pretenciones. La Proclama del Acuerdo á la mañana siguiente á los habitantes de esta Ciudad es un Testimonio de la necesidad de la separacion del Virrey; conducido este con sus dos hijos grandes á las avitaciones de los Ynquisidores, y á la Virreyna á un Combento de Monjas, y nombrado por el Acuerdo libremente por Virrey interino al Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, á mi me tocó andar de Patrulla dia y noche por la Ciudad p.^a ebitar qualquiera co(n)mocion popular; y poniendo el depuesto á la custodia de los que lo aprehendieron por algunas cosas desagradables que notaron los que lo custodiaban lo trasladaron con permiso ú orden del nuevo Virrey, y Acuerdo al combento de los Be(t)lemitas á donde existio hasta la madrugada del veinte y uno. Aunque la primera noticia sorprendio á los del partido de Yturrigaray, y despues de él fueron tambien presos, algunos de los que lo sedugeron, sin embargo se notaron á los dias siguientes novedades que indicaban recelo, fue preciso que el Acuerdo pensara seriamente en separarlo de aqui y en efecto determinó remitirlo preso al Castillo de San Juan de Ulua para embarcarlo á España á ser juzgado; pero la cortedad del tiempo, y el no estar reconocido el nuevo gobierno por el Exercito acantonado en Xalapa y los pueblos del transito les hizo diferir hasta que p.^r fin se resolbieron; el encontrar uno que llenase en aquellas criticas circunstancias la comision hera

difícil, pues si por algun descuido, seducción por las promesas, accidente ú otra causa hacia fuga, y encontrando partido embolbia en una anarquía el Reyno, las consecuencias son fáciles pensar quales deverian sér. Mereci sin pensarlo yo, ni solicitarlo que a mi me nombrasen con preferencia á otros oficiales de mucha mas graduacion, y a la media noche del 20 recibí esta honrosa comision como acredita el pasaporte y otros documentos que paran en mi poder. No hera tan ignorante que no sabia el peso del encargo que se me confiaba ni a las contingencias y riesgos en que me hiba á exponer en un camino largo, transito de los Pueblos y p.^r medio de un Exército acantonado, pero una ciega obediencia debida por mi destino, y empeñado mi honor en vencer las dificultades que se podian presentar me resolbí aceptarlo, pero habiendo hecho primero cargos al nuevo Virrey y Oidor D. Guillermo Aguirre á cuió influxo segun despues supe deví aquel penoso cargo probablemente por haberse acordado de las conversaciones que tubimos antes de deponerlo. Yo le espuse al Virrey que me diera una orden por escrito de como deveria arreglar mis operaciones en caso de que Tropa, Pueblos ú otras gentes quisiesen asaltarme en el camino ó Quartel; el Virrey repuso que yo mismo debia arreglar mi obrár p.^a la seguridad del preso, y de la N. E., pero que me advertia dos consejos, primero que tubiera presente habia mandado el Reyno p.^a darle buen trato, y el segundo que con mi pescuezo estaba comprometido á mi comision. Conoci á lo que estaba éxpuesto (sic) y dandole gracias por los Consejos me separé p.^a hacerme cargo del preso, y sus hijos. Me dieron una Escolta del Regimiento de Mechoacán compuesta de cincuenta hombres con sus Oficiales, y otros cincuenta Patriotas de los que aquellos dias se nombraron y habiendome entregado el Mayor de Plaza á los presos, y encomendandome muy de veras ál sér Supremo p.^a que me auxiliara (sic) en aquella jornada me presenté al Ex-Virrey a las dos de la mañana. Mi vista no creo le disgustó pues dijo se alegraba que a mi me hubiesen comisionado para su conduccion, en efecto a las tres entramos en Coches preparados al caso, en uno sus hijos y dos Patriotas, y en el otro yo, otro Patriota y el preso; luego q.^e se bio rodeado de la Tropa y otros coches que hiban p.^a Veracruz se sorprendió, y dio muestras de inquietud creyendo lo que le devio sugerirle el temor,

ú la sorpresa, lloró, y lloré tambien yo Considerando su triste suerte y me preguntó con firmeza "Echeverria, [asi me habia llamado siempre] "que es esto, que quiere decir tanto aparato a donde me lleba Vmd., bien mi Muger, y mi Vicentito ¹," aquí (sic) yo conocí su temor y le satisfice á todo con respeto y le aseguré que nada tenia que temer y que su viage hera p.^a Veracruz, que la Señora la niña y Vicentito no benian; no pudo tranquilizarse sin embargo, y prosiguió llorando, yo le consolé lo mejor que pude [si es que hay quien sepa consolar al hombre en aquellas circunstancias] y antes de entrár en los Coches, di orden a los Patriotas que siempre que nos vieramos en algun trabajo habiendo hecho primero nuestro dever, y no podiamos salir bien lo matasen al Virrey; asi quedaba yo cubierto de la amenaza del Señor Garibay, si libertaba de la vida, y la N. E. sin su decantado Gefe; luego que amaneció, y se tranquilizó le dige Señor Excmo yo no desconfio del juicio de V. E., pero los hijos como juvenes podran acaso causar algun cuidado, y la respuesta fue, son palabras tuyas, "Yo voi contento con Vmd. hasta el fin del Mundo, y mis hijos, hiran como perritos tras de mi," en efecto jamas dieron ni recibieron pesar, ni de mi parte, ni de la de los que le acompañaban, al contrario, el comia, y bevia como quando vivia tranquilo en Palacio, y dormia igualmente, los muchachos confrontaron con los patriotas que siempre proporcionaba fuesen de buen humor. En primera noche en Otumba pidió permiso p.^a escribir á Mexico, y dar la Carta al Cura, le dige que como yo leyerá, podia escribir la que quisiera, y en efecto escribió á su Mayordomo mandandole recogiese unas seis mil onzas que estaban en su despacho; si como án dicho muchos, fueron los que lo aprehendieron al saqueo á Palacio, como no bieron esta considerable porcion de onzas? Habia yo adoptado con el permiso de Yturrigaray desde el primer dia la costumbre de madrugar mucho, p.^a hacer los viages de mi itinerario que heran largos, con el doble proyecto de abanzar con el fresco, y dar lugar á su ancianidad algunas treguas p.^a el descanso embiando aposentadores con un dia de anticipacion p.^a preparar lo necesario, y en la segunda jornada encontramos el primer Batallon del Regimiento de Celaya detenido ya por

¹ Este hera el hijo mas pequeño a quien amaba con preferencia sobre los demas.